

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto 4

Espíritu de la prensa.

(Del Leon Español.)

Segun anunciamos á nuestros lectores, á las puertas de Melilla se ha dado una accion entre las bizarras tropas que guarnecen aquella plaza y las feroces hordas del Riff, que, contra toda ley y derecho, no cesan de hostilizarla: accion gloriosa, como todas las en que toma parte el ejército español, pero desgraciadamente, infecunda tambien como todas las que, llevado de su impremeditación y espíritu aventurero ha dirigido el actual gobernador señor Buceta. La sangre preciosa de nuestros soldados, que no puede, que no debe verse en empresas estériles, ha corrido abundantemente en los campos de Melilla, cuando no habia esperanza ni siquiera posibilidad de ganar un palmo de terreno despues de la victoria; y esto basta para que llamemos la atencion del gobierno hácia lo que allí está pasando.

Desde que á últimos del siglo anterior se perdieron los límites del territorio español al rededor de los presidios de Africa, todos estos, y señaladamente Melilla, han estado de continuo sufriendo un verdadero bloqueo por parte de los moros, que ocultos detrás de las montañas y fortificaciones de las alturas del terreno, diezaban la guarnicion con el terrible fuego de sus espingardas. Cuando la osadía de los riffeños llegaba á impedir la entrada de comestibles en la plaza; cuando guarnecian los ataques de San Lorenzo y otros con escelente artillería; cuando, en fin, no se podia pasar por otro punto, los gobernadores de Melilla organizaban una salida de poca fuerza, á fin de escarmentar momentáneamente á los enemigos. Y obraban con tanta prudencia, porque no pudiendo mantenerse en el terreno conquistado por la guarnicion al arrojar á los moros de sus parapetos, las salidas serán allí siempre tan gloriosas cuanto funestas las retiradas. Pero llega el señor Buceta, en quien nos complacemos en reconocer un valor poco comun, y obedeciendo acaso á un inmoderado deseo de renombre ó por un mal entendido amor patrio, las salidas se hacen mas frecuentes y las pérdidas mas lamentables.

Semejante estado de cosas exige pronto remedio y enérgicas disposiciones; no basta que el gobierno prohiba nuevas salidas de las tropas que guarnecen á Melilla, como ya lo ha hecho, al decir de algunos periódicos ministeriales: es preciso averiguar si ha habido impremeditación ó ignorancia en las operaciones que tan tristes resultados acaban de dar. El valor es una gran prenda en un gefe, pero suele ser perjudicial si no va acompañado de la prudencia necesaria para no arriesgar vanamente vidas que deben conservarse á la patria.

Hemos visto que el gobierno, vivamente impresionado por los sucesos que narra la interesante carta que mas abajo insertamos, ha destinado tres vapores de guerra para que se sitúen delante de las costas del Riff y tengan en respeto á las feroces tribus de aquellas comarcas; y parece que se van á adop-

tar las disposiciones oportunas para preparar una expedicion de 5 á 10,000 hombres que castigue los culpables atentados de los riffeños, y que, al propio tiempo, reconquiste las posiciones inmediatas á Melilla, que un dia pertenecieron á nuestro pais y sin las cuales la situacion de aquella plaza es en extremo difícil y nada digna de España.

Hé aquí la correspondencia á que aludimos:

Marsella 12 de setiembre.

De los cinco kabilas que dan guardia en los ataques y parapetos que los moros tienen inmediatos á esta plaza; con la de Mazusa Benisicar, Benibullfar y Benibinfuror, tenemos una paz cual nunca se ha tenido; pero la de Benisidel que está situada mas al interior, y por lo mismo teme menos se le pueda causar daño, se mantenía en guerra, y siempre que le ha tocado de servicio han hostilizado á la plaza, mucho mas desde que los otros kabilas están en paz. En las dos guardias anteriores colocaron un cañon de fierro sin municiones, sin cureña y en muy mal estado, con el que nos dirigió varios disparos, y no obstante su inutilidad causó daños de gravedad en la casa del señor gobernador y otros edificios.

Los moros de las otras kabilas vienen constantemente, que nos habrán puesto el cañon, que nosotros no saliamos á quitárselo y que les trataba de cobardes, empezaban ya á vacilar y mandaron varias comisiones á este señor gobernador diciendole saliese á castigar á Benisidel ó de lo contrario no respondian de la duracion de la paz; con lo cual viéndose en la alternativa de tener que salir, ó perder lo que á fuerza de tanto trabajo se habia conseguido, el 9 del actual que Benisidel se hallaba de guardia y que tambien puso el cañon, dispuso la salida la que se efectuó del modo siguiente:

La escasa fuerza de esta guarnicion que pudo tomar parte, y que serian como unos quinientos cincuenta entre tropa y confinados, se dividió en tres columnas. Una de la que mandaba la infantería el 2.º comandante primer capitán don Joaquin Enriles, compuesta de unos doscientos hombres del batallon de disciplina y de la caballería que hay en esta plaza, que es de sesenta y uno ó sesenta y dos caballos mandada por su jefe don Mariano de Vallejo, salió por la puerta del Mantete, dirigiéndose á los ataques del Rio, Távora y San Lorenzo, los que tomaron y prolongándose hacia Santiago, cargó la caballería por dos veces no habiéndose podido reunir esta columna á las otras dos segun las instrucciones que llevaba, porque se lo impidieron los muchos moros que cargaron por aquella parte.

Las otras dos salieron por San Ramon con el resto de la fuerza de infantería de los batallones de disciplina y el infante á las órdenes del señor brigadier gobernador, uniendo á esta fuerza sesenta y dos confinados, á quienes se les dió armas, á que á las órdenes del capitán secretario de este gobierno don Ignacio Martínez Pelaez, iban á vanguardia. Estas columnas se dirigieron á los ataques llamados Sicor, Puntilla,

Rojo, San Francisco y Lahorca, los que se tomaron con facilidad, llegando siempre los primeros la gente que salió del presidio, de los cuales con solo nueve hombres fué el arrojado capitán Martínez Pelaez el primero que llegó á donde estaba el cañon, el que llevaban arrastras varios moros y encontró ya clavado por estos. A poco rato llegó á dicho sitio el señor gobernador, y viendo el estado en que se encontraba, por lo cual no se le podia dar fuego para reventarlo, dispuso se inutilizase cuanto se pudiese; y como el verdadero objeto era este y el de no perder la fuerza moral que tenemos con los demas kabilas, dandoles una prueba de que si no se salia no era por miedo que se tuviese á Benisidel, el que por casualidad nunca se habia hallado en el campo cuando las demas salidas, y con este motivo estaba orgulloso, conseguido mandó el señor brigadier emprender la retirada, la que se efectuó con el orden posible en semejantes casos.

Segun dicen los naturales de este pais, esta salida es la mas encarnizada que han visto. Por parte de los moros segun han dicho los mismos que despues han entrado en la plaza, han muerto cincuenta y cinco, y heridos graves cuarenta y siete; pero cuando ellos dicen esto, deben haber tenido mucha mas pérdida, porque siempre ocultan sus verdaderos heridos. Con la fuerza de unos pocos capitanes del batallon de disciplina, un subalterno del mismo batallon y diez y seis individuos de tropa y confinados, y heridos el señor brigadier gobernador, un capitán, dos subalternos y cincuenta y ocho á sesenta entre tropa y confinados.

Por ambas partes ha habido prodigios de valor, y se han visto mas de una vez luchar cuerpo á cuerpo moros y cristianos; pero los moros eran muchos mas en número, y á cada momento les llegaba refuerzo, por lo que fué preciso entrar en la plaza.

El señor brigadier Buceta fué de los primeros que salieron y de los últimos que entraron: durante la accion y aun despues de haber sido herido, siempre se le notó la serenidad y el valor que tan acreditado tiene en tantas ocasiones. La oficialidad, al frente de su tropa animado á sus soldados y dándoles ejemplo con su valor, nada dejó que desear, y cumplieron con su deber cual cumple á verdaderos españoles.

Como lo fuerte de la accion fué cerca de las murallas de esta plaza, sin embargo de que se habia prohibido asomarse, toda la gente de la poblacion estaba en los terrados azoteas y balcones, desde donde con los anteojos divisaban y conocian á todos los que estaban batiéndose en el campo; pueden ustedes calcular cuál seria su conflicto. En fin, el 9 del actual fué un dia de luto y consternacion para todos los habitantes de esta plaza.

La herida que el señor brigadier Buceta, gobernador de Melilla, ha recibido en la sangrienta accion ocurrida el 9 cerca de aquella plaza, es de alguna gravedad. Una bala de espingarda atravesó al señor Buceta un muslo: pero felizmente no intereso parte que pueda dejarle inútil. El señor don José Nuñez se ha encargado interinamente

del gobierno militar. El combate duró cuatro horas y media, y durante él hubo hechos de valor verdaderamente asombrosos. El número de los bárbaros riffeños era inmenso. Nuestras tropas se retiraron protegidas por la metralla de los fuertes de Victoria y San Miguel despues de conseguir su objeto, que no era otro que el de apoderarse del cañon que tenían los moros, y al cual se lanzó el primero el valiente y pundonoroso capitán señor Martínez Pelez. Entre los que mas valerosamente se batieron se cita al capitán de artillería don Mariano Sevillano y Borges, que se arrojó con catorce artilleros sobre el atrincheramiento de los moros.»

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las siete y media de la mañana, procedente de Barcelona en catorce horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 73 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 28 del actual. En las

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto para que la provision de las prelacias dignidades, canongias y beneficios que corresponde en las iglesias catedrales y colegiales se verifique desde esta fecha á propuesta en terna de la cámara del real patronato.

Otro trasladando á la audiencia de la Coruña al magistrado de la de Valladolid don Ramon Saavedra y Pando.

Otro trasladando á la audiencia de Valladolid al magistrado electo de la Coruña don Baltasar Alvarez Reyero.

Otro nombrando superintendente de las minas de Almaden á don Francisco Giner de la Fuente, administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Granada.

Otro nombrando en comision administrador principal de Hacienda de la provincia de Granada á don Eugenio Lopez, superintendente de las minas de Almaden.

Real orden disponiendo que las acciones del canal de Isabel II sean admitidas por todo su valor nominal en las fianzas ó depósitos que presten las empresas periódicas.

Otra declarando que la sociedad de seguros mútuos de ganados, labor y tiro, establecida en Valencia con el título de la Protectora, no ha incurrido en responsabilidad por haber omitido en sus libros el uso del papel sellado, mediante á no hallarse ostensiblemente comprendidas las compañías de seguros en el art. 36 de la real instruccion de 1.º de octubre de 1851, ni en las disposiciones posteriores.

Otra negando autorizacion al juez de primera instancia de Jerez de los caballeros para procesar al cartero de Valencia de Monbuey, Baltazar Gonzalez.

Otra negando al juez de primera instancia de Hellin la autorizacion solicitada para procesar á don Manuel Romero, al-

calde de Outur, por exaccion de multas en metálico.

Otra negando la autorizacion al juez de primera instancia de Alcaráz para procesar á D. Saturnino Rodriguez, alcalde de la villa de Paterna por desobediencia á las órdenes del gobernador de Albacete.

Otra autorizando á don Diego Rodriguez Miyeres, vecino de Arios, en la provincia de Oviedo, para concluir la construccion de un molino harinero en el sitio llamado la Raposera.

Otra declarando que el real decreto de 20 del mes de agosto próximo pasado no produce en los portazgos mas novedad que la de hacer extensiva á la cebada y á las harinas, hasta 1.º de junio de 1857, la exencion de pago ya establecida.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Zaragoza á D. Pedro Celestino Argüelles que lo es de la de Orense.

Otro nombrando gobernador de la provincia de Lugo á D. Juan Montemayor electo de la de Jaen.

Otro nombrando para esta última á don Félix Jauro secretario del gobierno de Barcelona.

Real orden señalando los derechos que deben adeudar las planchas de metal compuesto de estaño, plomo y antimonio para la fabricacion de contadores de gas.

Otra declarando definitivamente constituido el banco de Málaga.

Otra dictando una adición al artículo 4.º de la instruccion de aduanas.

Otra fijando los derechos que han de adeudar los acreedores, cuando sean verdaderos instrumentos mú-icos.

Otra fijando los que debe satisfacer la borra de seda hilada.

Otra mandando cese la franquicia de derechos concedida al cristal tártaro y al tártaro crudo.

Otra señalando los derechos que deben satisfacer los tejidos de abacó, pita y yute.

Otra declarando prohibido á comercio el abacó en las partidas 650 y 651 del arancel en los términos que establecía el proyecto de reforma arancelaria presentado á las Cortes constituyentes.

Otra declarando cese la franquicia que disfrutaban las botellas de vidrio comun.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 27 de setiembre.

Cuando se cree próximo el establecimiento del Consejo de Estado, nos parece oportuno recordar el personal de que se componía el Consejo Real al verificarse el alzamiento de julio.

Formaban dicha corporacion los señores don Francisco Martinez de la Rosa, marqués de Benalúa, don Florencio Rodriguez Vaamonde, don Federico Vahey, don Fernando Alvarez, don Francisco Tames Hevia, conde de Cleonard, general Warleta, don Juan Butler, general Surga y Cortés, general don José Cabrera, don José María Perez, don Pedro Fernandez Villaverde, don Manuel de Sierra y Moya, conde de Vigo, marqués de Vallgornera, don Ventura Diaz, don Cándido Necedal, don Manuel de Zaragaza, don Diego Martinez de la Rosa, don Antonio Gil y Zárate, don José Caveda, don Domingo Ruiz de la Vega, don Manuel Garcia Gollardo, don Juan Felipe Martinez Almagro, don José Velluti y don Miguel Puche y Bautista.

De estos han fallecido en estos dos últimos años los señores conde de Vigo, don Diego Martinez de la Rosa y don Miguel Puche y Bautista; y ocupan hoy otros puestos de la administracion los señores Tames Hevia, D. José María Perez, don Antonio Gil y Zárate y don José Caveda.

Las condiciones para ser Consejeros de Estado parece que serán mucho mas severas de las que eran necesarias para ingresar en el Consejo Real, debiendo tener los agraciados, excepto una sexta parte, las categorías que designaron las Cortes. El número de los nuevos

Consejeros será, segun ya hemos dicho, el de treinta y tres.

— Están ya aprobadas y expedidas todas las recompensas militares que S. M. se ha dignado conceder por los hechos de armas ocurridos en julio y agosto de este año.

— Parece que el señor D. Javier Cawestany, antiguo gobernador que ha sido de Madrid y de otras provincias de España, es el designado por el gobierno de S. M. para desempeñar el importante cargo de comisario régio cerca del banco de Sevilla. Aplaudimos altamente que este nombramiento haya recaído en una persona bajo todos conceptos tan digna y entendida.

— Las noticias del estado sanitario de la Habana, son en sumo grado desagradables, habiéndose sabido por el último correo que entre las veinte víctimas de la cruel fiebre amarilla lo ha sido el alférez de navío de la Real armada D. Juan Castaño y Londoño, hijo del señor coronel retirado en esta D. Vicente Castaño y Douet, jóven de 25 años de brillantes esperanzas, muy querido de sus gefes, compañeros y cuantas personas le trataban, por su carácter amable y juicioso.

— Hoy se celebran en la capilla Real las anuales honras por el difunto Rey D. Fernando VII, diciendo la oracion fúnebre el señor D. José Delgado.

— La provincia de Huesca ha pensionado tres jóvenes para asistir á la escuela central de agricultura.

— Se han dado las órdenes mas apremiantes para que se activen las obras de la fragata «Petronila» que se está construyendo en Cartagena.

— Se ha declarado de Real orden que las fuerzas de carabineros y guardia civil que se replegaron sobre Valencia con motivo de los sucesos de julio último, no están comprendidas en el abono de pluses marcados en la Real orden de 20 de dicho mes, siendo la voluntad de S. M. que se entienda como regla general que solo las operaciones de campaña traen consigo el abono de plus marcado en la precitada Real orden.

— Dice El Avisador Malagueño que quizás ran ya en aquella provincia á luchar en las próximas elecciones de diputados al Cortés. Lo que sucede en Málaga, decimos nosotros, pasa en Huesca y en otras provincias.

— El martes de la semana próxima quedará abierto el pago de la mensualidad corriente para todas las clases que dependen del Tesoro.

— Ayer dijimos con referencia al Porvenir que en Sevilla habia cierta alarma con motivo de haberse corrido voces de que se habia admitido un buque procedente de Portugal. El mismo diario sevillano recibido hoy nos da noticias que prueban lo infundado de aquellos rumores. La Junta de Sanidad, de acuerdo con la autoridad civil ha dispuesto que un buque de la matricula de Ayamonte, procedente de Villareal de San Antonio, y llamado «San José» sea espulsado del puerto como se ha verificado. Tambien ha oficiado á las autoridades de Cádiz, Huelva, Cáceres y Badajoz á fin de impedir toda comunicacion con los puntos infestados de la fiebre amarilla.

— El ramo de aranceles ha merecido una privilegiada atencion al señor Salaverria apenas ha ocupado el ministerio de Hacienda. Conforme á lo propuesto por la Junta de aranceles en el proyecto presentado á las Cortes, acaba de disponer, que el hierro labrado en brocados, cerraduras con llaves ó sin ellas formones, pasadores, poleas, visagras, y todas las piezas que constituyen el herraje de los buques, habitaciones y muebles cualquiera que sea su calidad y siempre que no tengan partida especial en el arancel, paguen 250 rs. en quintal en bandera española, y 260 en extranjera. Si estos objetos son dorados ó plateados ó de mezcla de otro metal pagarán 300 en bandera nacional, 310 en extranjera. Se ha prohibido la introduccion del papel adherido á telas de algodón. Los tejidos de abaca, pita y otros extranjeros pagarán á su introduccion 50 reales por quintal en bandera española, y 60 en extranjera. Gediendo á las razones espuestas por los industriales españoles, se ha resuelto que cese la franquicia de derechos concedida el cristal tártaro, y al tártaro crudo, adeu-

dando el primero 15 ó 25 reales por libra, segun su bandera, y el segundo 5 ó 10. La borra de seda no comprendido en el arancel pagará por libra hilada 1 real 25 cént. en bandera española, y 3 rs. 30 cent. en bandera extranjera.

— La tranquilidad que disfruta España de algun tiempo acá, impulsa naturalmente las obras de utilidad pública. La importante linea de ferro-carril de Jerez á Sevilla cuya concesion pertenece á la Compañía general de Crédito de España, va á empezar con gran actividad los trabajos para llevarla á cabo en el mas corto plazo posible, para lo cual la Compañía ha enviado ya á Sevilla á un ingeniero en gefe.

— La compañía del canal de Castilla ha cedido generosamente al Ayuntamiento de Valladolid, el precio de fletes de 40,000 fanegas trigo que desde Rioseco se conduce de las fabricas 6.ª y 7.ª de Campos, y 41 y 42 del Sur para convertir en barinas destinadas al consumo de la capital.

— El 19 fué fusilado en Vitoria un soldado del regimiento de Almansa que asesinó á un cabo de su compañía en Zaragoza. En el tránsito desde el cuartel al patibulo marchaba hacienda alarde de un cinismo asqueroso y repugnante; y durante su estancia en capilla comia y bebía sin cesar, diciendo que pocas ocasiones se presentaban como ella para saciar al apetito con buenos manjares.

— Ni todavia puede decirse que medidas adoptará el gobierno en la cuestion de Méjico, ni en el caso de mandarse allí fuerzas navales, irán mandadas por el gefe de la escuadra señor Quesada, pues el gobierno reservan á este dignísimo gefe otro puesto importante en la Península.

— Las tropas que deben tomar parte en el simulacro anunciado, y que segun dijimos hace dias debian encontrarse hoy sábado á los alrededores de Madrid, han recibido orden cuando ya estaban en marcha para volver á sus cantones porque el lunes 29 es el aniversario del fallecimiento del augusto padre de S. M. la Reina, y teniendo la familia Real que asistir á las honras, no parece natural que periosa, á una fiesta militar. Hoy no puede decirse cuando al cabo seran las maniobras.

— El gobierno ha concedido una subvencion de dos millones de reales para la construccion de la carretera de Cádiz á Málaga por Ronda de que ayer dimos cuenta.

— En virtud de reforma últimamente acordada, los oficiales que deseen ingresar en la escuela especial del cuerpo de E. M. del ejército han de saber traducir correctamente el francés, geografía, historia de España y nociones de la universal, dibujo natural hasta cabezas inclusive, aritmética, álgebra, inclusive la teoría general de ecuaciones y series, geometría elemental y trigonometría rectilínea y esférica.

— La Direccion general de contribuciones teniendo presente que los débitos á favor del Estado que por lanzas y medias anatas resultan á grandes de España y títulos de Castilla proceden todos de época anterior primero de enero de 1847 y que los deudores ó son directos ó sucesores de estos, y por consiguiente responsables subsidiarios, pero en ningun caso pertenecientes á la clase de segundos contribuyentes, recaudadores, arrendatarios, fiadores ni alcanzados; ha resuelto para que sirva de regla general que en lo sucesivo, sin necesidad de instruir expedientes de compensacion se admitan los títulos al portador de la Deuda del personal en pago de los referidos descubiertos, dando inmediatamente cuenta á la misma Direccion.

— El señor ministro de Estado no ha olvidado un momento que tiene á su cargo el promover la patriótica y civilizadora mision de proponer á sus colegas los medios de llevar á cabo la de antiguo anunciada expedicion á las islas de Fernando Poo y Annobon. Este asunto debe llevarse en breve al Consejo de ministros, y creemos que muy pronto se enviarán á aquellas islas los buques y recursos necesarios para estender á un tiempo la religion y fomento del comercio.

— Las ciudades anseáticas han nombrado su cónsul general en Madrid al rico y simpático capitalista D. Ignacio Bauer.

— De un dia á otro se enviarán al brigadier gobernador de Melilla las últimas instrucciones del ministro de la Guerra, para que suspenda toda clase de operaciones hasta que se emprendan en mayor escala y de modo que con la menor pérdida posible quede vengado nuestro pabellon y asegurado el litoral de nuestras plazas.

— El brigadier D. Facundo Enriquez, Gobernador militar de Avila ha sido destinado á Cáceres. El de Cáceres D. José Pacheco y Grajera á Avila. El de Figueras D. José del Real á Cordoba. El de Córdoba D. Martin Comenares á Figueras.

— Se han dado las órdenes convenientes por el ministro de la Gobernacion para que en ninguna provincia y bajo ningun pretexto se cobren arbitrios destinados á gastos de la estinguida milicia nacional. Tambien se han pedido detalles oficiales de las cantidades á que en toda España han ascendido aquellos arbitrios en los dos años que ha permanecido armada la milicia nacional.

Idem 28.

Por haber sido recogido el número del Leon Español correspondiente al 27, publica este periódico un número extraordinario del 28 á pesar de ser domingo, para ser el primero en dar la siguiente noticia que resuelve la cuestion de los pasaportes del duque de Valencia.

Despacho telegráfico.

Paris, sábado 27 de setiembre.

Recibida la orden para los pasaportes, mañana saldremos de aquí.

(Recibido hoy en Madrid á las 7 y media de la mañana.)

Por consiguiente, como pueden calcular nuestros lectores, muy pronto llegará á Madrid el señor duque de Valencia.

Barcelona 1.º de octubre.

A las siete y media de la mañana ha llegado á esta ciudad el Excmo. é Ilmo. señor Don Domingo Costa y Borrás, obispo de la diócesis. Su entrada se ha verificado con esplendores de esta capital se celebra hoy un oficio en accion en gracias al Todopoderoso por el feliz arribo de S. E.

Al pasar por los cuerpos de guardia que habia en el tránsito que recorrió, las tropas presentaron sus armas al Venerable Prelado, haciendo marcha real los tambores y cornetas. Vimos tambien en el palacio Episcopal guardia de honor, que se retiró tan pronto como llegó á él S. E. Illmo.

El Excmo. Ayuntamiento nombró ayer una comision de su seno para que, en representacion del propio Cabildo y prevenida por el Sr. Alcalde Constitucional Don Pablo Maria Tintorer, concurre á las reales exequias que deben celebrarse en la ciudad de Tarragona para la traslacion de los restos mortales del célebre Monarca Don Jayme el Conquistador.

— Desde anteyer ha dejado de ver la luz pública en esta capital el periódico titulado el Centro Parlamentario. Sus redactores, en union de varios escritores que lo habian sido de la Corona de Aragon, publican ahora el Conseller.

— Segun se nos ha asegurado, la causa contra la mujer que en la mañana del domingo mató á una compañera suya en el barrio de la Barceloneta se instruye con tanta actividad en el juzgado de Palacio, bajo la actuacion del escribano don Fernando Ferrán que á estas horas debe ya haberse elevado al plenario, hallándose la procesada confesa y convicta del crimen que perpetró.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Un tal Barron, español de origen, nacido en Cádiz, y que pertenece al número de los que buscan de proteccion eficaz abandonaron la nacionalidad española acogidos al pabellon inglés tenia una casa de comercio en Tejic, población del Estado de Jalisco. A fines del año pasado fué su establecimiento atropellado, habiendo matado su hijo y su socio que refugiar, para evitar mayores desmanes á la fragata inglesa *Presidente*, surta en el puerto de San Blas. Viendo el ministro inglés, Mr. Gattson, que los atropellos cometidos contra Barron quedan bajo todos conceptos impunes, y que no es indemnizado del mismo

modo el comerciante acogido bajo el pabellon británico, ha presentado un ultimatum, exigiendo en términos precisos y perentorios las satisfacciones debidas. El representante francés en Méjico ha querido intervenir en esta cuestion, pero mister Gattson no ha admitido su intervención y es muy probable que á estas fechas haya ocurrido un rompimiento completo entre el gobierno inglés y el mejicano, pues segun escriben el 19 de agosto á la España se estaba ya empaquetando el archivo de la legacion inglesa por si el gobierno de Comonfort no estaban satisfactoriamente, como era de temer de su audacia, al ultimatum que se le habia presentado.

El Memorial periódico francés, refiere en estos términos la ejecucion pavorosa de la desgraciada Clementina Nolent, condenada á muerte por envenenadora, y que tuvo lugar el 8 de este mes en la plaza pública de Amiers.

Las cinco de la mañana acababan de dar; no era de dia: una espesa bruma rodeaba todos los objetos que aparecian como sombras indecisas, y todo, en fin, infundia temor y espanto en aquella hora solemne.

En derredor del fatal instrumento y á lo largo de los bulevards se agolpaba una inmensa multitud, cuya mayor parte estaba compuesta de mugeres, jóvenes y niños, que, por punible aberracion del sentido moral formaban la mayoría de los espectadores. Muchos curiosos habian escalado las tapias del boulevard, subiéndose en montones de piedras, y otros, en fin, ocupaban los árboles.

A las cinco menos cuarto de la mañana llegó á la plaza el fúnebre cortejo, precedido por un destacamento de dragones. La condenada iba en una carreta con los verdugos de Amiens y Douai, y un sacerdote que la prestaba los consuelos de la religion.

En aquel instante supremo conservó una sangre fria y presencia de espíritu, que admiró á cuantos la contemplaban. Al llegar á uno de los ángulos de la plaza, donde se elevaba el cadalso, detúvose la carreta, y Clementina Nolent, apoyada sobre el sacerdote y uno de los cuatro ejecutores que la escoltaban, continuó su marcha á pié.

A la mitad del camino paróse un momento, y como contemplara la oscura silueta del patibulo, que empezaba á destacarse distintamente entre la espesa bruma de la mañana, dijo á su confesor; apadre, ¿tendré que subir tan alto?

Llegada á la plataforma, uno de los ugiéres del tribunal leyó la sentencia, y en el mismo momento, como si Dios hubiese querido privar á la multitud de ver la última escena de aquel drama sangriento, envolvió al cadalso una niebla tan espesa que apenas se apercebían los objetos.

Pocos momentos despues quedó satisfecha la vindicta pública.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

Servicio de la plaza del 2 de octubre de 1856.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana D. José Troyano.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cu rpo.

El T. C. S. M. --Benito de Amores.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 25 de setiembre.

NUMEROS.	PREMIOS.
9.974	40
10.254	40
20.075	40
20.079	40
22.873	40
25.572	40
25.575	44
25.578	40
28.379	40

Se espenden billetes de la del 23 del actual, á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 2 de octubre de 1856. —Jaime Muntaner.

PALMA 2 DE OCTUBRE.

Ayer á las cuatro de la tarde segun anunciamos se celebró tambien con la mis-

ma solemnidad que por la mañana y bajo la presidencia del Sr. Gobernador acompañado de algunos tres diputados provinciales, la inauguracion de la escuela industrial establecida en el mismo edificio que ocupa el Instituto en virtud de un reciente Real decreto. Nosotros que hemos dedicado en la prensa una parte de nuestros humildes trabajos á demostrar la utilidad que el establecimiento de esta escuela debia reportar á la provincia y especialmente á la clase artesana siempre digna de toda proteccion, hemos sentido un indecible placer viendo en este acto una prueba de que no habian sido esteriles nuestros afanes. Varias veces lo hemos dicho: la clase artesana carece todavia de los conocimientos teóricos que son necesarios para el perfeccionamiento de la práctica, y aun de aquellos mas indispensables á toda persona que vive en medio de una sociedad adelantada, á todo el que ha tenido la fortuna ó la desgracia de nacer en este siglo. La clase artesana ha yacido hasta ahora en el mas triste descuido y Palma por desgracia no era la capital en que menos visible fuese esta. Mas toda vez que el gobierno habia puesto en 1855 en sus manos los medios de salir de tan vergonzosa postracion, justo era que Palma los aprovechase y abriese un dia las puertas de la ilustracion á una clase tan recomendable. A los padres de familia toca ahora el esforzarse en que no sea inútil aqui la proteccion que les ofrece el gobierno, y toda vez que esta enseñanza es enteramente gratuita y se da á las horas mas cómodas para poderlas conciliar con las de trabajo, no dudamos que precizarán á sus hijos á concurrir á estas aulas, y que estos las miraran no como un mero pasatiempo ó como una escuela que no tenga relacion directa con su respectiva profesion sino como un curso preparatorio para una carrera que ofrece un halagüeño porvenir.

El Sr. Barceló y Combis, catedrático del Instituto y de la espresada escuela

pronunció la inaugural, y nos cabe un singular placer al tributarle nuestros sinceros elogios por lo bien que ha sabido interpretar así los deseos del gobierno que creó esta carrera, como la conveniencia de la clase á que especialmente se dedica. El nombre del Sr. Barceló era por sí solo una garantía del mérito de su trabajo, pero aun podemos asegurar que este ha superado las esperanzas que de él habiamos concebido. Con ese atractivo que sabe imprimir á sus palabras el que á conocimientos generales en todos los ramos del saber reune una singular habilidad en el manejo de la lengua y un gusto delicado en el estilo, el Sr. Barceló leyó un discurso en que se demuestra la íntima relacion que tiene la industria con las ciencias físicas, los progresos que con el auxilio de estas ha hecho, y la necesidad por tanto de su estudio; y concluyó poniendo de manifiesto el bello porvenir que ofrece á la clase industrial un estudio de esta clase. Terminada la inaugural el Sr. Gobernador dirigió unas pocas aunque elocuentes palabras á los alumnos, manifestándoles lo decidido que estaba tanto él como la Exma. Diputacion á dispensar á la nueva escuela cuanta proteccion estuviese á su alcance, y encareciendo la necesidad de entregarse con ardor á un estudio provechoso, que ha de sacar á la clase industrial del atraso en que por desgracia se encuentra en esta ciudad. Así terminó un acto que recordarán siempre con placer cuantos se interesan por la prosperidad de este pais. Sabemos que hasta ayer el número de alumnos matriculados llegaba á 134.

En el vapor! El Rey D. Jaime I ha llegado esta mañana el Sr. D. Tomas Huert regente de esta Audiencia.

¡Pues qué! cuando el rey se va al baño con mi muger y no lleva á la reina; cuando la princesa se va al baño con el rey y no me hace siquiera el honor de avisarme: ¿quereis que mi cuñada y yo estemos contentos?

—Pero, mi amado Felipe, dijo Ana de Austria; mirad que llevais las cosas demasiado lejos. Ya habeis hecho arrojar á Mr. de Buckingham y desterrar á Mr. de Guiche. ¿Supongo que no querreis ahora despedir de Fontainebleau al rey?

—Oh! no pretendo tal cosa, señora, dijo el principe con acrimonia; pero puedo muy bien retirarme, y me retiraré.

—¡Celoso del rey! ¡Celoso de vuestro hermano!

—¡Celoso del rey, de mi hermano! ¡Sí, señora! ¡Celoso, celoso!

—¡A la verdad, caballero, exclamó Ana de Austria, aparentando indignacion y cólera, que principio á teneros por loco y enemigo declarado de mi reposo! Y os dejo ahora mismo, porque no tengo defensa contra semejantes cavilaciones.

Dijo, y levantándose de su asiento, dejó al principe entregado á los mas furiosos arrebatos.

El principe se quedó aturdido por algun tiempo, y luego, volviendo sobre sí, y con la mira de recobrar sus fuerzas, bajó de nuevo á la cochera, llamó al palafrenero y le volvió á pedir un carruaje y un caballo; pero habiendole aquel contestado que no habia caballo ni carruaje, arrancó el principe un látigo de las manos de un mozo de cuadra, y emprendió á correr tras el pobre diablo á latigazos alrededor del patio, sin hacer caso de sus gritos ni sus disculpas, hasta que al fin, reventado casi, faltó de aliento, bañado en sudor y temblando-le todos sus miembros, se subió á su cuarto, hizo pedazos sus mejores objetos de porcelana, y se metió en la cama, vestido y calzado, pidiendo á gritos socorro.

tienen un término, y no podrian resistir por mucho tiempo un régimen semejante.

En cuanto al principe, ni aun tenia siquiera la satisfaccion de que la princesa abdicara por la noche su dignidad real, pues la princesa se recogia todas las noches en el pabellon real con la reina joven y la reina madre.

Escusado es decir que el caballero de Lorena no se apartaba del principe, y venia á derramar su gota de hiel sobre cada herida que aquel recibia.

De aqui resultó que el principe, que en un principio se sintió en extremo gozoso y rejuvenecido con la ausencia de Guiche, volvió á caer en una gran melancolia tres dias despues de haberse instalado la corte en Fontainebleau.

Aconteció, pues, que un dia, á cosa de las dos, el principe, que se habia levantado tarde y se habia esmerado mas que de costumbre en su peinado; el principe, decimos, que no habia oido que se hubiese dispuesto cosa alguna para aquel dia, formó el proyecto de reunir su corte particular y llevar á comer á la princesa á Moret, en donde tenia una linda casa de campo.

Encaminóse hacia el pabellon de las reinas, y entró no poco sorprendido de no hallar persona alguna de la servidumbre real.

Entró de consiguiente enteramente solo en la habitacion.

A la izquierda habia una puerta que daba al cuarto de la princesa, y otra á la derecha, que daba al de la reina joven.

El principe supo por una costurera que hacia labor en el cuarto de la princesa, que todos habian salido á las once para irse á bañar al Sena; que esa partida se habia tomado como una gran fiesta, para la cual se dispusieron todos los carruajes á las puertas del parque, y que hacia mas de una hora que todos habian marchado.

—Bueno, dijo entre sí el principe, no es mala la idea; hace mucho calor, y no me sentará mal un baño.

Y llamó á sus criados... Nadie se presentó.

Llamó al cuarto de la princesa, pero todos se habian marchado.

Bajó á las cocheras, y le dijo un palafrenero que no habia quedado carruaje de ninguna clase.

Entonces mandó que le ensillasen dos caballos, uno para él y otro para su ayuda de cámara.

El palafrenero le contestó con la mayor urbanidad que tampoco habia caballos.

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

**BUQUES A LA CARGA.
Para Iviza y Valencia**



Vapor-correo EL BARCELONÉS.

su capitán D. José Estade y Sabater,

saldrá para dichos puertos el viernes 3 de octubre á las seis en punto de su mañana, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros, á los precios avisados.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4º, cuarto-entresuelo.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

al mando del alférez de navio graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

saldrá de este puerto el lunes 6 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

BUQUES ENTRADOS.

Día 30.

De Malta en 42 dias laud San Jaime, de 63 ton., pat. Jaime Ferrer, con 7 mar., trigo y efectos.

De Mahon en 6 dias laud San Jaime, de 20 ton., pat. Domingo Seguí, con 3 mar., 4 pasag., lastre é id.

DESPACHADOS.

Día 30.

Para la Habana polacra goleta Palmito, de 94 ton., pat. Juan Aleñá, con 9 mar. y frutos del país.

Para Marsella laud Cármen, de 33 ton., patron Lucas Ferrer, con 5 mar., vino y efectos.

Para Iviza laud San Agustín, de 24 ton., patron José Juan, con 3 mar. y lastre.

Boletín religioso.

Santo del día de mañana.

SAN CÁNDIDO, MÁRTIR.

CULTOS.

El viernes 3 de octubre, en la iglesia de San Francisco de Asís, á las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes maitines á honra de este seráfico Patriarca.

Día 4 festividad del Santo, á las nueve y tres cuartos se cantará nona y en seguida la misa mayor con sermón que dirá D. Lorenzo Pons presbítero franciscano, estando de manifiesto S. D. M. Por la tarde á las cuatro se cantarán visperas, la memoria del feliz tránsito del Santo Patriarca y la corona de la Virgen.

El domingo 5, fiesta de la archicofradía del Cordon de San Francisco, á las siete habrá comunión general, absolución papal para los cofrades y terciarios, y á las diez se cantará nona y la misa mayor. A las cuatro de la tarde se cantará la corona y una plática de las indulgencias de la cofradía. S. D. M. autorizará ambas funciones.

Variaciones atmosféricas de ayer.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	47 grad	28 1	70
12 del día.	49	28 1	70
4 de la tarde.	47	28 1	70

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 6 hs. 42 ms.

Pónese á las — 5 » 48 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 horas 49 ms. 44 s.

Anuncios.

Escuela de instruccion primaria superior preparatoria para los estudios de Filosofía elemental, bajo la direccion

DEL PROFESOR

D. GABRIEL BARCELÓ.

Instruir á la juventud en las verdades de la religion católica y la enseñanza completa y filosófica de la gramática castellana, constituyen la base de esta instruccion. Los demas ramos que abraza se enseñarán en dias alternados, y despues de concluidas las lecciones de la gramática, que durarán en lectura, escritura y la esplicacion, tres horas por la mañana y tres por la tarde. Despues, los niños que hubiesen principiado la gramática se quedarán en la escuela todo el tiempo que sea indispensable para las lecciones de las demas materias, ó que sus padres les permitan. Los niños mas adelantados principiarán la gramática latina, y en su lugar los que nó, podrán dedicarse al estudio de otras lenguas ó idiomas, á la música, á la pintura, etc. Dichas lecciones empezarán dia 4.º del próximo octubre. Los señores que tengan el gusto de enterarse de los pormenores y del método que debe seguirse en dicha enseñanza, se servirán avisarse con el profesor que vive en el Borne frente la fuente de la princesa, al lado del cafe de Oriente.

La Tutelar.

En poder de D. Gregorio Oliver banquero de esta Compañía, que vive en la travesía de la cuesta de Ambrós á la de Danús número 9, se hallan los recibos de la anualidad que vence el 30 del corriente; lo que aviso á los interesados para que no olviden recoger y pagar dichos recibos, alentados del creciente incremento de la Com-

pañía que cuenta ya con mas de 216 millones de capital suscrito. Palma 24 de setiembre de 1886

—El subdirector.—José G. Pecellín.

Aviso á las floristas.

En la tienda de Esteva, cuesta de Ambrós, número 7, se hallará un hermoso surtido de papel, hojas, semillas y varios otros efectos para hacer flores de las mejores fábricas, y á precios sumamente módicos.

Alquiler.

En la calle dels Hostals manzana 70, números 33 y 34 hay una tienda jabonería para alquilar que puede servir tambien para tienda: al lado de la misma darán razon.

TEATRO

DEL

CÍRCULO MALLORQUIN.

Funcion 33 para mañana.

La comedia en tres actos y en verso, imitación del teatro antiguo, escrita por D. Rafael Milan y Navarrete, titulada

Ojos y oídos engañan.

Intermedio de baile.
Dando fin con la pieza en un acto escrita en frances por Mr. Scribe y arreglada por don Ramon de Navarrete, titulada

La pena del Talion.

A las siete y media.

NOTA. Se admiten encargos para suscripciones por mitades, terceras y cuartas partes.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES,
calle de San Francisco, núm. 30.

El principe, ciego de cólera, volvió á subir á la habitacion de las reinas, y entró hasta en el oratorio de Ana de Austria.

Desde allí divisó, por entre unas cortinas medio abiertas, á su joven cuñada, arrodillada delante de la reina madre, y anegada al parecer en lágrimas.

El principe no habia visto ni oido, y acercándose con precaucion á la abertura, se puso á escuchar. El espectáculo de aquel dolor escitaba su curiosidad.

La joven reina, no solo lloraba, sino que se quejaba tambien.

—Sí, decia, el rey no hace caso de mí, y solo se ocupa en placeres, de que no quiere que yo participe.

—Paciencia, hija mia, paciencia, replicaba Ana de Austria en español.

Y luego añadía, en español tambien, consejos que el principe no comprendía.

La reina contestaba con acusaciones mezcladas de lágrimas y suspiros, entre los que el principe distinguía con frecuencia la palabra *baños*, que Maria Teresa acentuaba con el despecho de la cólera.

—Los baños, decia entre sí el principe; los baños, eso parece que es lo que le escuece.

Y procuraba anudar, á continuacion unas de otras, las palabras que lograba comprender.

Sin embargo no era difícil adivinar que la reina se quejaba amargamente, y que si Ana de Austria no acertaba á consolarlo, lo intentaba por lo menos.

El principe temió que le sorprendiesen escuchando á la puerta, y tomó el partido de toser.

Ambas reinas volvieron la cabeza al oír aquel ruido, y entró el principe.

Al ver la joven reina al principe, se levantó precipitadamente, y se enjugó los ojos.

El principe tenia bastante mundo para conocer que no debía preguntar, y la suficiente urbanidad para permanecer mudo: de consiguiente no hizo mas que saludar.

La reina madre le dirigió una afectuosa sonrisa.

—¿Qué se os ofrece, hijo mio? le dijo.

—¿A mí?... nada... tartamudeó el principe: estaba buscando...

—¿A quién?

—A la princesa.

—La princesa está en los baños.

—¿Y el rey? preguntó el principe en un tono que hizo temblar á la reina.

—El rey tambien; toda la corte ha ido allá, respondió Ana de Austria.

—¿Escepto vos, señora? dijo el principe.

—Oh! yo, exclamó la joven reina, soy el terror de todos los que se divierten.

—Pues parece que yo tambien lo soy, replicó el principe.

Ana de Austria hizo una seña muda á su nuera, la cual se retiró llorando.

El principe frunció el ceño.

—¿Hé aquí una triste casa! dijo. ¿No os parece lo mismo, madre mia?

—No... no... Antes bien todo el mundo trata de divertirse.

—Pues eso es cabalmente lo que aflige á los que no agradan esas diversiones.

—¿Qué tono es ese, mi amado Felipe?

—Lo digo como lo siento, madre mia.

—Vamos á ver, esplicaos: ¿qué sucede?

—Preguntadsele á mi cuñada, que os estaba contando hace poco sus penas.

—¿Sus penas?... ¿Qué penas son esas?

—Lo he oido, madre mia; ha sido una casualidad; pero lo he oido y he comprendido tambien que mi hermana se quejaba de los famosos baños de la princesa.

—Bah! Una locura...

—¡No, no! cuando uno llora, no siempre está loco; y yo entiendo muy bien lo que significa la palabra *baños*, que repetía la reina á cada paso.

—Os repito, hijo mio, dijo Ana de Austria, que vuestra cuñada ha llegado á concebir unos celos pueriles.

—Pues en ese caso, señora, replicó el principe, me acuso humildemente de tener el mismo defecto que mi cuñada.

—¿Vos tambien hijo mio?

—Sí por cierto.

—¿Tambien estais celoso de esos baños?

¡Yo lo creo!

—Oh!

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Bs. yn. 8
En Menorca e Iviza, franco
de portell. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto 4

Espíritu de la prensa.

(Del Parlamento.)

NECESIDAD DE LA RESISTENCIA.

Es habitual lenguaje de los hombres descorazonados ó de inteligencia escéptica asegurar que deben los gobiernos oponer poca resistencia, si alguna han de oponer al espíritu revolucionario.

En sentir de estos hombres desalentados ó descreídos, no es dado á ningún gobierno detener el impulso irresistible que lleva á los pueblos á mudar de condicion social, con veleidad nociva y con odiosas violencias.

Al oírlos, la Europa está condenada á una ya inminente y completa trasformacion y ante la irupcion que amenaza, se crujan de brazos, encubriendo su cobardia política con las apariencias pomposas de una doctrina, segun la cual es inevitable el mas completo triunfo de la revolucion, cuyos accesos tienen á muchos pueblos tan trabajados en estos tiempos.

No es un periódico lugar oportuno para dilucidar debidamente cuestion tan trascendental y compleja, como la de si es ó no inevitable un cambio en la manera de ser de las naciones cristianas.

Libros, y bien estensos, serian precisos para dilucidarla convenientemente y para demostrar que si fuese de todo punto inevitable el triunfo de ciertas doctrinas políticas, no seria el advenimiento de la libertad lo que verian asegurado las generaciones que inmediatamente nos han de suceder, sino por el contrario, el de un régimen, ya que no violentamente despótico, absorbente al menos de toda verdadera iniciativa y de toda fuerza social poderosa, convirtiéndose los pueblos en agregaciones, no ya de ciudadanos libres, sino de administrados obedientes.

La historia lo enseña así; que nunca ha dejado de aprovechar al acrecentamiento y predominio del poder central la ruina, ó la flaqueza al menos de ciertas instituciones y de ciertas grandes existencias locales que el espíritu novador llama privilegiadas, queriendo estigmatizarlas, presentándolas como objeto de legítimo odio á las turbas ignorantes é irreflexivas; pero que el verdadero espíritu filosófico califica de eminentemente conservadoras de las condiciones indispensables, así á la estabilidad y al orden así como al espíritu de una verdadera libertad inteligente y mesurada.

Pero es incuestionable, y no necesita de largas demostraciones, que pecan contra el verdadero progreso los que facilitan sus conquistas á la revolucion, dejando de disputárseles con animosa perseverancia, y que ellos son los responsables de esa terrible prostracion moral en que caen los pueblos, cuando se les imponen instituciones y leyes de cuya bondad no se hallan persuadidos, ó cuando ven, que los naturales defensores de las tendencias conservadoras de lo existente, desertan su noble causa, y hacen posible el triunfo de unos pocos osados sobre grandes masas, inertes por no estar bien dirigidas.

Esto ha acontecido en nuestro pais, y tiempo es ya por cierto de que concluya esa política contemporizadora, por la cual se ha intentado, y por algunos se intentará sostener lo que se llama conquistas del espíritu moderno, como si su

indisputado triunfo fuese indiferente á los principios de la justicia, y aun á la verdadera conveniencia de nuestros conciudadanos.

El espíritu de innovacion es natural y esencialmente insaciable. Espresion de pasiones, con demasiada frecuencia, poco nobles, é hijo, no pocas veces, del rencor y de la envidia, no se aplaca su rabia con la ruina de una institucion, ó con el desprestigio de un sentimiento que hayan por largos siglos animado una sociedad de la que se han apoderado las tendencias trastornadoras. Quien trate de detener sus impulsos, facilitándole sus conquistas, no hace mas que convertir en ruinas, lo que bien defendido pudiera acaso ser sostenido en pié, con fuerza suficiente para servir por mucho tiempo de valladar incontrastable á los embates revolucionarios.

Crean nuestros adversarios que es providencial el triunfo de la democracia, aun en sus formas mas exageradas. Dejando de discutir sobre el fondo de la cuestion, diremos únicamente que los hombres conservadores deben obrar de modo que obliguen á luchar tenazmente á los fanáticos de la innovacion. Solo así se conseguirá que dejen de llevarse á cabo mudanzas, no legitimadas por las necesidades ni por los deseos de la inmensa mayoría de los españoles.

Obrar de otra manera, es condenarnos pa y dispuesto á sufrir el establecimiento de instituciones que esta parte del mundo praderamente rechaza, pero que, de seguro, se nos impondrian, si creyésemos como indisputable axioma la máxima de los espíritus acomodaticios: «Es inútil la resistencia á la revolucion.»

Si la propiedad se halla realmente condeada á sufrir hondas modificaciones por las leyes que la regulan, que lo sea solo tras largos años de discusion entre los partidos; y que no se facilite con una ley un campo inmenso y desembarazado sobre el que la revolucion estiende sus conquistas y organice sus sectarios.

Que la desamortizacion encuentre un límite que no le sea dado salvar.

Que á la autoridad paternal vigorizada le sea dado al adoptar sus disposiciones testamentarias, concentrar ciertas propiedades en ciertas manos que pueden hacerlas valer, como necesita el espíritu de conservacion y de libertad política, nunca enemigos para quien sabe comprenderlos, y como requieren las necesidades productoras y alimenticias, cada dia crecientes en nuestro pueblo como en los demas de Europa.

Que la monarquía se rodee de instituciones que la defiendan y enaltezcan por la mancomunidad de sus mas elevados intereses.

Que tenga, en fin, ese espíritu moderno que discutir un dia y otro dia, y aun que luchar denodadamente si ha de dominar sobre nuestro pais.

Harto se ha innovado ya; conservamos con decision lo que nos resta, y añádeselo que es posible añadir.

(De La España)

En nuestro número del miércoles nos propusimos demostrar, y demostramos hasta la evidencia, sin necesidad de gran-

des esfuerzos, todo lo que hay de absurdo y de imposible en la prensa de formar un partido á medida, imágen y semejanza de cierto número de hombres influyentes en una situacion política. El Criterio en su número del jueves, no sabemos si por contradecirnos, ó por dar simplemente á leer sus ideas sobre este asunto, encuentra fácil y trivialísima la empresa, y encarece, por supuesto, como consecuencia precisa de su opinion, la justísima necesidad de que un gran partido, nacional por mas señas, robusto y lleno de sávia, venga por arte de no sabemos qué mágico á sustituir á los partidos viejos, caducos é impotentes, devorados ya por una porcion de malas pasiones. Aunque dijimos bastante en el artículo de nuestro citado número, y hablamos antes apuntado no pocas reflexiones acerca de esa estraña mistificacion que va escapándose por segunda vez del estadío de la política, nos ocurre ahora seguir al Criterio en su camino, hasta alcanzarle y convencerle.

Nuestro apreciable colega prescinde completamente de que, dado el sistema constitucional, lo procedente y lo lógico, lo racional y lo admitido es que vayan á buscarse los hombres para el gobierno entre las notabilidades, entre las capacidades y las reputaciones de los partidos ya organizados, conocidos á nuestro colega; no que los partidos se formen al llamamiento y bajo la influencia de un gobierno que puede muy bien no representar mas que la personalidad de sus individuos, y por consiguiente un interes bien subalterno y baladí.

Si los gobiernos parlamentarios, á que es tan afecto nuestro colega, tuvieran la facultad y la facilidad de dar vida á un partido nuevo que conservara la suya, la Corona, al nombrar sus ministros, no tendria para que irlos á buscar á las mayorías. Quien puede lo mas, puede lo menos: el que puede y debe hacer un partido para su uso, con mas motivo y mas razon podria y deberia formar una mayoría para su apoyo. Y como la facultad de prescindir en los gobiernos constitucionales de las mayorías acabaria con la gran significacion y la inmensa importancia que se concede á los Parlamentos, claro es que la doctrina del Criterio relativamente á la formacion de un nuevo partido, no puede ser mas anti-constitucional. Allá en otros tiempos se comprende que los monarcas sacaran sus ministros de entre el vulgo, si tal era su voluntad, para que despues ellos se hicieran su clientela ó partido por medio del favor; pero hoy que el sistema constitucional impera, segun se dice, en todo su vigor, el liberalismo naturalmente se resentiria.

Pero prescindamos de todas las prácticas parlamentarias, pues por lo visto no hay quien deje de darlas por un pedazo de pan cuando así conviene... á los intereses de la patria; supongamos que escrúpulos constitucionales de que acabamos de hablar pequen por exagerados ó por viejos, y tratemos pura y simplemente de formar un nuevo partido. Lo primero que se necesita es que esté lleno de sávia: y

¿de dónde le ha de venir? Francamente; como el presupuesto no se la comunica, escusado nos parece que vaya á buscarla á otra parte.

Dejemos tambien á un lado esta bagatela. ¿Qué bandera ofrecemos al nuevo partido? El Criterio dice que la de la monarquía constitucional; pero es el caso, decimos nosotros, y á cualquiera se le ocurre, que siendo monárquico-constitucionales los dos partidos liberales viejos, se han estado devorando por espacio de veinte años. Luego la bandera propuesta no puede servir de punto de reunion. ¿La buscaremos en alguna de las Constituciones que hemos conocido desde el año 12 acá? Ninguna de ellas sirve para el caso. La del 12 no la quiere nadie. El Estatuto fué destruido por los progresistas. La Constitucion del 37 fué enmendada y corregida por los moderados. La del 45, abolida ó semi-abolida por la revolucion de julio. La de las Cortes constituyentes, ha sido repudiada y punto menos que maldecida por el gobierno y por la nacion entera.

¿Encontraremos un medio de fusion en los principios administrativos? No ya entre el monstruoso enjendro que se llama ley de tres de febrero, y la administracion que dejó de existir en julio del 54; sino entre esta y las leyes orgánicas hechas por la dichosa Asamblea constituyente, y no ya entre estas nuestro, que es acaso el mas descentralizador, pero que no concede á las corporaciones populares de las provincias ningun poder político, absolutamente ninguno, hay un abismo. ¿Quiénes son los que se atreven á pasarlo? ¿Quiénes son los que se esponen á caer en un fondo insondable de inconsecuencias y descrédito? ¿Quiénes los que están dispuestos á abjurar de sus doctrinas, de sus antecedentes y de todo su pasado? ¿Quién el que primero alarga la mano al enemigo á quien antes hubiera querido destruir? No nos hagamos ilusiones, ni confundamos las cosas y las ideas. En el campo de batalla un abrazo puede muy bien ser un grande y sublime acontecimiento: en el campo de la política nos parece todo lo contrario: se nos figura que no se puede dar, sin que las personas que se abrazan tengan que ocultar su semblante.

Y despues de todo, ¿que influencia hemos de conceder á farsas de amalgama hijas de un momento de entusiasmo que pasa y se olvida como todas las ligeras y repentinas impresiones, sin dejar una prenda de seguridad? En 1839 las Cortes españolas dieron al público el tierno y edificante espectáculo de un abrazo semejante al de Vergara: las gentes cándidas creyeron entonces que la guerra civil y las discordias intestinas habian acabado para siempre en todas sus formas. ¿Y qué sucedió sin embargo? Al año justo se verificaba el pronunciamiento del 40, por virtud del cual fué desalojado del poder un partido que lo poseia legítimamente. ¿Qué ha sido mas recientemente del abrazo entre Espartero y O'Donnell? Que lo digan la última insurreccion y el triunfo sobre ella conseguido.

Parece imposible que haya todavia gentes capaces de creer que por medio de abrazos que han llegado á ser

grotescos hayamos de llegar al apoye de la dicha. ¿De nada han de servir las lecciones de la experiencia y los tristes desengaños del tiempo? ¿Hemos de estar siempre desconociendo ó afectando desconocer que la debilidad y la flaqueza son el patrimonio de la humanidad?

¡Que los partidos existentes son viejos! Razon de más para que sean respetados, porque quiere decir que han sabido resistir á las vicisitudes políticas.

¡Que están devorados por mil pasiones! ¿Y qué? No sucedería lo mismo, y mas todavía, á un partido formado con elementos incompatibles y con opiniones siempre encontradas, sin otro alicientes, sin mas estímulo de union y fraternidad, sin mas creencia, sin otro lazo comun, que la comun participacion en los destinos públicos, ó por mejor decir que el monopolio del poder? ¿Hasta qué punto no subirian aquí las envidias, las rivalidades y los escándalos? ¡Desgraciada nacion si un dia llegara á precenciar esa monstruosa alianza que traen algunos en la cabeza.

Y sin tan fácil es cómo no se ha realizado ya á estas horas? Porque hay cosas que se dicen mejor que se ejecutan; porque hay pasos aparentemente fáciles y sencillos, para los cuales se necesita mas valor que para tomar una fortaleza; porque hay un sentimiento en el corazon de todos los hombres, que resisten con violencia todo lo que significa una abjuracion pública, ó el sacrificio de las creencias en aras de un interes puramente personal. Por fortuna, no son todavía aceptables en el mundo esas acciones, lo cual prueba que no se debe perder la esperanza de verlas universalmente condenadas.

Tenemos que volver á las exigencias del sistema constitucional y parlamentario antes de concluir.

Quiere nuestro apreciable y ofuscado colega El Criterio que á los partidos liberales existentes sustituyan un gran número, que va á ser de la discusion, alma y vida de los intereses constitucionales? ¿Cómo se tendrá la sucesion tranquila en el poder de los partidos legítimos, tan encarecida por todas las escuelas liberales, si no ha de haber mas partido que uno? Otra dificultad. No habiendo mas que un partido, y no teniendo, por consiguiente, oposicion el poder, ¿deberán ser eternos los ministros, ó deberá adoptarse por pública conveniencia, y para evitar que brote de la armonía alguna ambicion desacorde el cómodo sistema de *quitate tú para ponerme yo?* Y si este sistema no se adopta, y en el ministerio no ocurren mas vacantes que las que va produciendo lentamente la muerte natural de sus individuos, ¿podrá responderse de que el dia menos pensado no levante la cabeza un cisma que destruya la unidad de la secta política sostenedora del ministerio eterno?

Desengañémonos: hay palabras que un dia pudieron fascinar á las gentes crédulas, y producir grandes efectos en ánimos impresionables: hoy han caido en completo descrédito, por el excesivo uso que se ha hecho de ellas, y ya todo el mundo las oye como podría oír las estrambóticas recetas de otro doctor Dulcamara.

Noticias nacionales.

Madrid 27 de setiembre.

De París ha mandado el señor duque de Rianzares un magnífico regalo al hospital de la Princesa de esta corte. Consiste en una hermosísima coleccion de todos los instrumentos de cirugía que pueden necesitar en el hospital mejor montado, todos cuantos se conocen y usan en el arte quirúrgico. La coleccion es tan completa y tan buena, que su coste se acerca á

unos diez mil francos. Los estuches que contienen los instrumentos, con la debida separacion por clases, llevan todos la siguiente inscripcion. — «Dado desde París en 1856 por el Duque de Rianzares al hospital de la Princesa.»

Una correspondencia de la capital de Aragon dice que el gobernador de la provincia habia descubierto mas billetes falsos del anticipo de 230 millones, hasta unos 35000 pesos en totalidad. Ha cogido tambien los útiles de la fabricacion, y ha pasado los reos y diligencias al juzgado de primera instancia. Los billetes se hallan tan perfectamente falsificados, que apenas se distinguen de los verdaderos, segun nuestras noticias. Solo en una cifra parece que se ha advertido diferencia.

En virtud de una Real orden acordada en Consejo de ministros, se ha derogado la detencion impuesta á los bienes de S. M. la reina madre. No se ha expedido ni se expedirá Real decreto sobre la materia, por cuando tampoco se espidió para la detencion que fué acordada en la misma forma de Real orden por el Consejo de ministros.

Ayer se ha constituido el general Ortega en las prisiones militares, á disposicion del juzgado que instruye la causa en averiguacion de los hechos de que se le acusa, ocurridos en la época en que ejerció el mando del distrito de Canarias. El brigabier Diaz Morales, otro de los complicados en esta causa, se encuentra arrestado en su casa en atencion á estar enfermo.

El 19 del actual quedó aprobada la propuesta de gracias en favor de las tropas que concurrieron al bloqueo de la ciudad de Zaragoza.

Anoche y hoy por la mañana nuestros fondos han seguido el movimiento de baja, pero esta no es producida por ningun suceso político del interior, ni siquiera por las complicaciones á que pudiera dar lugar la cuestion de *Nérotus de Europa* y mucho mayor en París que en Madrid, es efecto de la crisis monetaria porque el Occidente está pasando.

Idem 28.

Los dias de la infanta doña Isabel se celebraron el 21 en Sanlúcar de Barrameda, de una manera muy acorde con los nobles y caritativos sentimientos de SS. AA. los duques de Montpensier. Por la mañana asistieron SS. AA. á misa en la capilla de santa Brigida, y terminado el santo sacrificio dispusieron se repartiera allí á los pobres un crecido número de hogazas de pan. Por la tarde hubo regatas y la playa se llenó de un gentío inmenso: SS. AA. dieron mil reales para tres premios, uno de ellos destinado á los barcos de vela, otro á las barcas de remo y el tercero á una cuecaña. Así trascurrió el dia alegre y animado en estremo. La vispera se dió á la puerta de palacio una brillante serenata.

Se ha mandado de real orden que se admita en la milicia provincial la redencion del servicio por la cantidad de seis mil reales como se practica para el reemplazo del ejército permanente.

Vuelve á hablarse, ignoramos con qué fundamento, de la próxima creacion del ministerio de Ultramar.

El 21 del actual recibió el rey de los belgas en audiencia particular en su palacio de Bruselas al señor Sancho ministro residente de S. M. C.

El señor Sancho tuvo la honra de entregar á S. M. una carta de su soberana, notificando el matrimonio de la infanta D.^a Amalia, Felipa, Pilar, con S. A. R. el príncipe Guillermo, Jorge, Luis, Adalberto, hermano de S. M. el rey de Baviera.

Ayer por la mañana aun no habia sido firmado el nombramiento del señor Mon para la legacion de Roma.

Se preparan varias reformas por el departamento de Marina. La del enjuiciamiento marítimo, la de clasificacion de las provincias marítimas, y otras medidas igualmente importantes figuran entre ellas.

La direccion general de correos, en cumplimiento del real decreto de 20 de agosto último, ha formado nuevos itinerarios para la estacion de invierno, dándoles mas tiempo del que tienen los de verano.

Dícese que en estos últimos dias ha llegado á Madrid, con pliegos sin duda de nuestro embajador en Francia, para el gobierno de S. M., uno de los oficiales del ejército que han estado á su lado en Biarritz.

Dice un periódico: «Noticias recibidas ayer de Londres dan la seguridad de que por ahora no hay que temer ningun tentativa carlista armada, pues en una reunion tenida en la capital de la Gran Bretaña por varios gefes carlistas, el general Cabrera declaró terminantemente que en su opinion seria inconveniente é impopular y de fatales resultados para su causa el lanzarse al campo mientras no cambiasen las circunstancias interiores de España ó las especiales de Europa; opinion en la que convinieron al cabo todos los personajes carlistas que habian asistido á la junta.»

Una nueva moneda falsa acaba de ponerse en circulacion y es el escudito de oro de 20 reales. Es mas grande y gruesa que las de ley y sin embargo le faltan sobre dos granos, y tiene el color mucho mas subido, como si acabara de salir de la fábrica. El busto es de Carlos IV, y el año de 1788.

Barcelona 1.^o de octubre.

ENTRADA DEL SEÑOR OBISPO.

Hoy ha sido un dia de verdadero placer para el católico pueblo barcelonés. Hoy este pueblo, humilde como en los de su mayor pujanza, ha saludado á un ilustre viajero con entusiasmas vitores y con aclamaciones de entrañable afecto. Y no podia menos de ser así el excelentísimo Obispo ha regresado al seno de las ovejas que le han llorado ausente por el espacio de dos amargos años. Por esto el recibimiento ha sido digno del noble personaje á quien se ha tributado, y altamente expresivo del cariño de todos los que en él han tomado parte.

Como escribimos bajo el peso de impresiones tan lisonjeras para nuestro corazon, tal vez algun pormenor de este grande acto pase desapercibido ante nuestros ojos ó se sienta incapaz de mentarlo nuestra pluma.

Las siete y media serian de la mañana de este dia, cuando la campana de la Catedral conocida con el nombre de Tomasa, ha lanzado al aire su acompasado y magestuoso vuelo, anunciando con su grave sonido á los católicos barcelonés, que su ilustre Prelado estaba muy próximo á respirar el aire libre de su diócesis. Avisado de tan grave nueva, un pueblo ansioso de saludarle y embriagado de gozo con la idea de contemplarle muy pronto con sus propios ojos, corrió presuroso al lugar del desembarque, mientras que la rica y magnífica carroza del marqués de Castellvell, tirada por cuatro caballos suntuosamente enjaezados y adornados con penachos de blancas plumas, compareció al muelle con objeto de recibirle.

Multitud de coches pertenecientes muchos de ellos á la nobleza de esta capital y en los cuales eran conducidos el M. I. Sr. Provisor y Gobernador que ha sido de la diócesis y comisiones del Ilmo. cabildo y clero catedral, de los Rdos. curas párrocos y clero parroquial, del Seminario Conciliar, de los dependientes de ambas curias y varias otras corporaciones y personas de diferentes clases y categorías, acudían tambien al puerto para formar el cortejo del ilustre recién llegado.

Cuando fondeó el buque en que venia embarcado y cuando puso el pié en la elegantísima falúa, que por disposicion del comandante

general de marina le estaba dispuesta cubierta de raso y en cuyo centro ondeaba la bandera nacional, las tripulaciones de los buques de guerra surtos en el puerto se subieron á las verjas para saludar al obispo de Barcelona con sus estrepitosos vivas á la Reina entre las salvas de artillería que ha hecho el vapor *Pelayo*.

Muchos botes, conduciendo varios eclesiásticos y multitud de personas con ramos de olivo y de laurel en las manos, entre los cuales descollaba la hermosa falúa en que iba el M. I. S. Vicario general, la cual habria sido dispuesta para trasladar al eminente Prelado por la galantería y fina caballerosidad del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, rodeaban la en que el ilustre viajero iba embarcado y era altamente conmovedor espectáculo que ofrecia en aquellos momentos el puerto de Barcelona.

Cuando sentó en tierra su planta, á duras fuerzas pudo resistir el empuje y las oleadas de la gente que estaba allí apostada y que ardia en deseos de tocarle siquiera, ya que no pudiesen besarle sus augustas manos. Se saltaron multitud de palomos con cintas coloradas y se arrojaron coronas de laurel, cuya operacion se ha repetido durante su tránsito.

Pero el mayor triunfo que debian alcanzar sus reconocidas virtudes no era llegado todavía. La carrera desde el muelle á la Catedral, que ha sido por la plaza de Sta. María, y calle de la Plateria, Jaime 1.^o y plaza de la Constitucion ha sido una ovacion completa y era difícil á veces contener el impetuoso frenesí que se abocaba el pueblo para contemplar mas de cerca.

Así ha recorrido el largo espacio que media entre uno y otro punto; y manifestamente habrá conocido S. E. que todavía hay razones en Barcelona que laten gozosos al recordar sus inmensos beneficios y su caridad inagotable.

En la puerta de la Catedral se habia levantado un altar en donde ha vestido los hábitos pontificales, habiéndosele dado á besar elignum crucis, entonandose en seguida la antifona, *Ecce Sacerdos magnus*.

Conducido bajo piano y precedido del Ilmo. cabildo ha subido al Presbiterio donde concluido el *Te-Deum* cantado por una nutrida orquesta, S. E. ha celebrado misa la cual ha sido oída con recogimiento por el inmenso gentío que apenas podia contener el vasto ámbito de la Catedral.

Terminado el santo sacrificio de la misa, bajado á visitar el sagrado cuerpo de la ínclita mártir Sta. Eulaha, patrona tutelar de Barcelona, habiéndose dirigido en seguida al Palacio Episcopal á descansar de las fatigas del viaje.

Si muchas pruebas de deferencia se le habian dado ya anteriormente, que diremos del entusiasmo de un pueblo que, remolinándose en el vasto espacio de la santa iglesia Catedral con el objeto de alcanzarle al menos con la vista, se parecia á la ondulacion de las espigas batidas por el agitador huracan? Gritos animados de viva la Religion y el Obispo de Barcelona le han acompañado hasta la entrada de su palacio, cuyo recinto ha alcanzado despues de abrirse paso por entre la apiñada multitud. El vivo entusiasmo y la animacion de todos los semblantes que ha saludado con afabilidad, á su paso, han podido convencerle de que el pueblo barcelonés continúa dispensándole sus simpatías y las aspiraciones de su corazon.

Feliz, él, si aprovechándose de las lecciones útiles, que le ha dado su noble Pastor con su celo, con su saber y con su santa abnegacion, no tuere en el derrotero de la virtud, apesar de las ásperas malezas que enemigos de su salvacion y de su reposo intentan sembrar en el camino de su peregrinacion sobre la tierra.

PALMA 3 DE OCTUBRE.

Han circulado estos dias prospectos de una obra que se supone va á publicarse en Valencia, solo con el objeto visible de estampar el sello de la infamia sobre la frente de un gran número de inocentes familias de nuestro país. Somos mallorquines ante

y no hemos podido leer sin la mas alta indignacion el miserable papel que á espensas de tantas víctimas hijas de nuestro propio suelo se propone fomentar una preocupacion tan infundada como vergonzosa. Por fortuna empero el carácter de los palmesanos es demasiado noble y sensato para dar á semejantes libelos mas importancia que la necesaria para escupir sobre el rostro del autor la saliva del desprecio, y estamos en la seguridad de que no habrá mollarquin alguno que quiera honrar con la lectura una obra tan repugnante, así como creemos que en ningún establecimiento de esta ciudad se admitirán suscripciones á un infame libelo que bastaria para poner en peligro su buen nombre.

Revista de periódicos.

El *Palmesano* de ayer recuerda en su corto artículo la necesidad de que se mejoren las vias de comunicación en esta provincia y se construyan nuevos caminos provinciales y vecinales, añadiendo estas palabras:

«Grato nos fuera que tuviesen un feliz resultado los estudios de un camino de hierro central, que partiendo de Palma y pasando por Binisalem, Inca, Sineu, Porreras y Felanitx termine en Manacor. Nos anima la dulce esperanza de que tendremos el placer de elogiar el impulso que este útil pensamiento reciba de los que están al frente de la administración.»

En el número de ayer se ocupa de la conveniencia de que los gobiernos comprendan el influjo que pueden ejercer sobre las costumbres y procuren despertar en sus administrados el deseo de practicar la virtud.—Da cuenta de la apertura de la escuela industrial y trae los siguientes párrafos que nos complacemos en trasladar á nuestras columnas.

«En lugar preferente de nuestro periódico insertamos la siguiente noticia que inserta el *Conceller* de Barcelona. Sabemos positivamente que será leída con el mismo entusiasmo y satisfacción con que nosotros la hemos recibido. Por

fin á la heroica Tarragona le cabe la alta honra de poseer los restos inanimados del magnánimo é invicto Jaime I.º de Aragón. Deudores como somos nosotros de nuestra restauracion al esforzado monarca, envidiamos á la antigua ciudad metropolitana la gloria que la suerte le ha deparado. Dice así nuestro colega barcelonés:

«Los periódicos de Tarragona insertan ya el programa de la funcion fúnebre-religiosa con que dicha ciudad ha de solemnizar la traslacion de los restos del famoso rey de Aragón D. Jaime I «el conquistador» al panteon que se le ha erigido en la santa iglesia catedral de la mencionada ciudad.»

La ceremonia tendrá lugar en los dias 6 y 7 del próximo octubre, y segun el programa, que no insertamos hoy por su estension, trata de darse al acto una desuada magnificencia. Los restos de D. Jaime permanecerán espuestos en la catedral hasta el dia de su traslacion.

Solo una cosa encontramos á faltar y es que no se haya abierto un concurso ó un certamen publico para asignar un premio, por modesto que hubiese sido, al vate que mejor hubiese cantado las glorias del conquistador de Mallorca, ó al historiador que mejor apreciacion y biografía hubiese hecho de su vida y de sus actos.»

El *Genio* de anteayer nada publica de redaccion: el de ayer da cuenta de la escuela de las cátedras del Instituto y de la escuela industrial.

Boletín comercial.

Algodones.

Su situacion ha mejorado ligeramente por presentarse con mejores disposiciones los compradores desde que han sido conocidas las últimas noticias que han llegado de los Estados Unidos. Los precios, pues, se sostienen firmes habiéndose hecho unas 800 balas de Nueva-Orleans que ha comprado un comerciante á 48 1/2 pesos sencillos—rs. 276'26—con algun plazo, y este mismo limite sabemos ha obtenido alguna pequeña partida de igual procedencia al contado.

Hé aqui la opinion que prevalece en las principales plazas de los Estados-Unidos acerca

de la situacion de la cosecha del algodón y su marcha futura—por el vapor *Niagara*.

Nueva-York 9 de setiembre.

«En cuanto á la cosecha, los avisos de los Estados del Atlántico son menos favorables, y se cree generalmente que la produccion en Georgia arrojará déficit con respecto á la del año pasado: la planta, en efecto, es pequeña; la sequedad que por mucho tiempo experimentó ha imposibilitado su desarrollo y con este motivo su rendimiento; despues las fuertes lluvias que han caido han sido igualmente perjudiciales á la produccion.»

De los distritos situados al Sur y al Oeste del rio Alabama, son bastante contradictorias las noticias que se reciben, y aunque no sea facil consignar todavía una aproximacion precisa del número probable que alcanzará la cosecha total, es forzoso admitir desde ahora que la opinion general lo mismo aqui que en el Sur, se pronuncia por un rendimiento de 250,000 á 500,000 balas menos que en la campaña que espiró el 31 de agosto.»

Nueva-Orleans 1.º de setiembre.

Uno de los rasgos distintivos de la campaña que principió ayer, es el carácter especulador de las operaciones que lo han trazado. Las probabilidades acerca de la continuacion de la guerra ó del restablecimiento de la paz en Europa han entrado en gran parte en los diferentes cálculos que han hecho los compradores, mientras que, por otro lado, las valoraciones de la cosecha han constituido igualmente el elemento ordinario de las eventualidades de alza ó de baja. En vista de la doble incertidumbre que resultaba de estas encontradas apreciaciones, gran número de nuestros especuladores ordinarios se mantuvieron en reserva, al paso que otros, mas confiados, operaron con regularidad. El precio de medio de las balas, durante el año 1856—56, ha sido de 445 libras; en 1844—55, fué de 444 y de 448 en 1853—54. El peso total de los algodones recibidos en esta plaza ha sido pues el de 800, 478, 315 libras.

Sobre la próxima cosecha, creemos prudente por ahora no establecer apreciacion ninguna aproximada acerca de su rendimiento probable; pues, en esta época, son diferentes las eventualidades que ha atravesado y con esta circunstancia seria de todo punto imposible echar cálculos con alguna exactitud. Podemos empero hacer observar que en vista de los terrenos que se han cultivado, puede esperarse una buena cosecha.

Sin embargo, la tardanza de los primeros arribos, comparados con los que tuvimos el año anterior, induce á presumir que la cosecha en 1856—57 será cuando menos tardía. Este retardo, por otra favorece la incertidumbre del resultado, porque de esta suerte queda menos tiempo para la recoleccion y es una verdad reconocida que para conseguir una abundante cosecha, es menester que esta se vea no solo por la temperatura beneficiada sino que se recoja lentamente.

Antes de ocuparnos de una valoración cualquiera acerca de la recoleccion próxima es preciso consignar primero que en ninguna época hemos empezado el año algodouero con tan reducidas existencias en el interior. Tampoco debe perderse de vista que á la cosecha de 1855—56 se agregaron de 150 á 200,000 balas que quedaron en el interior de la precedente. El producto de la recoleccion de 1856—57 no comprenderá por el contrario mas que el rendimiento de la actual campaña.

La violenta tempestad del 10 de agosto no se ha estendido mucho en el interior y los daños producidos por la misma han sido mucho menores de lo que se creyera en un principio. Retardaránse algun tanto las operaciones de la recoleccion y la calidad de los algodones, cuyos capullos se hayan abierto en esta época, padecerá algun tanto.

La calidad de los algodones recibidos hasta hoy es ya inferior á la de las primeras partidas ofrecidas en el año último en el mercado: estos algodones carecen de finura y de color, y están bastante sucios. Importa no perder de vista que proceden de los distritos mas

rumpió su monótona queja en el fondo de los bosques; los pájaros huyeron en bandadas, al paso que los gamos, las cabras monteses y las ciervas saltaban asustados en medio de las breñas.

Aquella muchedumbre que parecia derramar, en torno suyo la alegría, el ruido y la luz, regresó al palacio, por decirlo así, precedida por su propio clamoreo.

El rey y la princesa entraron en la poblacion, saludados ambos por las aclamaciones universales de la multitud.

La princesa fué al punto á buscar al principe, pues comprendia, como por instinto, que habia tenido alejado de aquella alegría al principe por demasiado tiempo.

El rey fué á ver á las reinas, conociendo que les debia, á una de ellas principalmente, una indemnizacion por su larga ausencia.

Pero la princesa no fué recibida en el cuarto del principe, pues le contestaron que el principe estaba durmiendo.

El rey, en vez de encontrar á Maria Teresa risueña como de costumbre, halló en la galeria á Ana de Austria que le estaba esperando, y saliéndole al encuentro, le cogió de la mano y se lo llevó á su cuarto. Lo que ambos se dijeron, ó mas bien lo que la reina madre dijo á Luis XIV, es cosa que nadie ha sabido nunca; pero no hubiera sido difícil adivinarlo por el semblante ceñudo del rey al separarse de Ana de Austria.

Pero nosotros, á quienes toca no solo interpretar, sino tambien dar parte á nuestros lectores de nuestras interpretaciones, faltariamos á nuestro deber si les dejásemos ignorar el resultado de aquella entrevista.

Ese resultado esperamos que lo encontrarán suficientemente desenvuelto en el capítulo siguiente.

CX.

EL BAÑO.

En Valvins, y bajo las bóvedas de floridos juncales y de sauces, que inclinando sus verdes copas mojaban los extremos de sus ramas en la onda azul, una barca larga y chata, con escalas cubiertas de largas cortinas azules, servia de refugio á las Dianas que se bañaban y que eran acechadas á su salida del agua por veinte Acteones ricamente engalanados, que galopaban ardientes y codiciosos por la orilla espumosa y perfumada del rio.

Pero Diana, hasta la misma Diana poderosa, vestida con su larga clamide, estaba menos casta y menos impenetrable que la princesa, jóven y bella como la diosa. Porque á pesar de la fina túnica de la cazadora, se la veia la blanca y torneada rodilla y á pesar del sonoro careax se descubrian sus morenas espaldas, al paso que la princesa, cuando se entregaba en brazos de sus doncellas, iba envuelta en un largo y tupido velo, que la hacia inaccesible á toda mirada indiscreta y penetrante.

Cuando la princesa subió la escalera, los poetas que habia presentes, y todos eran poetas tratándose de la princesa; los veinte poetas que andaban galopando se detuvieron, y con voz unánime exclamaron que no eran gotas de agua, sino perlas las que se desprendian del cuerpo de la princesa, é iban á perderse en el afortunado rio.

El rey, centro de aquellas poesias y de aquellos homenajes, impuso silencio á los entusiastas, cuya verosidad no habria tenido fin, y volvió la brida por temor de lastimar, aun bajo las cortinas de seda, la modestia de la muger y la dignidad de la princesa.

Quedó, pues, un gran vacío en la escena, y reinó un profundo si-

espuestos á los rigores del último huracán, y las partidas recibidas de las mismas son por otra parte demasiado escasas para que sea prudente emitir sobre ellas un juicio acerca de la cosecha en general. No debe olvidarse tampoco que la cosecha de 1855-56 fué de superior calidad hasta la tormenta que estalló á mediados de setiembre.

PUERTO DE PALMA.

**BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:
EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL**



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,
al mando del alférez de navío graduado
D. GABRIEL MEDINAS,

saldrá de este puerto el lunes 6 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Boletín religioso.

Santo del día de mañana.

SAN FRANCISCO DE ASIS, FUNDADOR.

CULTOS.

Mañana, en la iglesia de San Francisco de Asis, á las nueve y tres cuartos se cantará nona y en seguida la misa mayor con sermón que dirá D. Lorenzo Pons presbítero franciscano,

estando de manifiesto su Divina Magestad. Por la tarde á las cuatro se cantarán visperas, la memoria del feliz tránsito del Santo Patriarca y la corona de la Virgen.

El domingo 5, fiesta de la archicofradía del Cordon de San Francisco, á las siete habrá comunión general, absolución papal para los cofrades y terciarios, y á las diez se cantará nona y la misa mayor. A las cuatro de la tarde se cantará la corona y una plática de las indulgencias de la cofradía. S. D. M. autorizará ambas funciones.

El mismo día, 5 del corriente, en la iglesia de nuestra Señora de la Merced, al toque de Ave Marias, espuesto S. D. M., se hará el ejercicio del sagrado Corazon de Jesucristo, el que se practicará todos los primeros domingos de cada mes.

Variaciones atmosféricas de ayer.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	15 grad	28 4	70
12 del día.	20	28 4	70
4 de la tarde.	19	28 4	70

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 6 hs. 44 ms.

Pónese á las — 5 » 46 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 horas 48 ms. 55 s.

Anuncios.

Escuela de instruccion primaria superior preparatoria para los estudios de Filosofía elemental, bajo la direccion

DEL PROFESOR

D. GABRIEL BARCELÓ.

Instruir á la juventud en las verdades de la religion católica y la enseñanza completa y filosófica de la gramática castellana, constituyen la base de esta instruccion. Los demas ramos que

abraza se enseñarán en dias alternados, y despues de concluidas las lecciones de la gramática, que durarán en lectura, escritura y la explicacion, tres horas por la mañana y tres por la tarde. Despues, los niños que hubiesen principiado la gramática se quedarán en la escuela todo el tiempo que sea indispensable para las lecciones de las demas materias, ó que sus padres les permitan. Los niños mas adelantados principiarán la gramática latina, y en su lugar los que nó, podrán dedicarse al estudio de otras lenguas ó idiomas, á la música, á la pintura, etc. Dichas lecciones empezarán dia 4.º del próximo octubre. Los señores que tengan el gusto de enterarse de los pormenores y del método que debe seguirse en dicha enseñanza, se servirán avisarse con el profesor que vive en el Borne frente la fuente de la princesa, al lado del café de Oriente.

La Tutelar.

En poder de D. Gregorio Oliver banquero de esta Compañía, que vive en la travesía de la cuesta de Ambrós á la de Danús número 9, se hallan los recibos de la anualidad que vence el 30 del corriente; lo que aviso á los interesados para que no olviden recoger y pagar dichos recibos, a'entados del creciente incremento de la Compañía que cuenta ya con mas de 216 millones de capital suscrito. Palma 24 de setiembre de 1856 —El subdirector.—José G. Pecellin.

Diversiones públicas.

PLAZA TOROS.

Gran funcion para el domingo 5 de octubre.

El Sr. Charini siempre deseoso de complacer al bondadoso é indulgente público mallorquin, ha preparando para el domingo la funcion siguiente:

- 1.º Sinfonía por la banda de música.
- 2.º Gran volteo acrobático.
- 3.º Fuerzas hercúleas y la gran columna horizontal sosteniendo un grupo de hombres.

- 4.º Chistoso intermedio por el Clow y sus dos discípulos.
- 5.º Ejercicio de fuego sobre las botellas, por el niño Agustín.
- 6.º Escena del fanfarron borracho.
- 7.º Los arrosjos del trampolin español por el señor Charini.
- 8.º Dando fin á la funcion con la gran pantomima, titulada: *Los ladrones de la Calabria*, ó sea *El ravo de la Sra. Plesantini*, representada con todo su correspondiente aparato.

TEATRO

DEL

CÍRCULO MALLORQUIN.

Funcion 31 para mañana.

El drama en dos actos arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulada

Una ausencia.

Intermedio de baile.

Dando fin con la pieza en un acto, traduccion de D. Isidro Gil

La Molinera,

cuya protagonista desempeñará la Sra. Gimenez A las siete y media.

NOTA. Se admiten encargos para suscripciones por mitades, terceras y cuartas partes.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES,
calle de San Francisco, núm. 30.

lencio en la barca. Solo en los movimientos, en el juego de los pliegues, y en las ondulaciones de las cortinas, se adivinaban las idas y venidas de las mugeres, que desempeñaban sollicitas sus respectivas atribuciones.

El rey escuchaba con la sonrisa en los labios los dichos de sus gentiles-hombres; pero fácil era adivinar con solo mirarle, que su pensamiento estaba en otra parte.

Con efecto, apenas el ruido que hacian los anillos al deslizarse por las varillas anunció que la princesa estaba vestida, y que la diosa iba á aparecer, cuando volviéndose al punto el rey y corriendo hasta la misma orilla, dió la señal para que acudiesen todos los de la servidumbre de la princesa.

Vióse entonces á los pajes precipitarse, trayendo consigo los caballos de manos; á los carruajes que habian permanecido resguardados bajo el ramaje, adelantarse hácia la tienda, y con ellos toda esa nube de criados, acarreadores y mugeres que durante el baño de los amos habian estado cambiando entre sí sus observaciones, sus críticas y sus discusiones de intereses, diario fugitivo de aquella época que nadie recuerda, ni aun las mismas olas, espejo de los personajes y eco de sus palabras: las olas, testigos que Dios precipitó en la inmensidad, así como precipitó á los actores en la eternidad.

Toda aquella multitud que poblaba las riberas del rio, sin contar otra porcion de gente, á quien habia atraído el deseo de ver al rey y á la princesa, toda aquella multitud estuvo por espacio de ocho ó diez minutos en un desórden el mas completo, y al mismo tiempo el mas agradable que puede imaginarse.

El rey echó pié á tierra, ejemplo que imitaron todos los cortesanos, y ofrsció la mano á la princesa, la cual vestia un rico traje de montar que dejaba lucir su elegante cuerpo, á cuyas formas se ajustaba perfectamente aquel vestido de lana fina, recamado de plata.

Sus cabellos, húmedos todavia, y mas negros que el ébano, mojaban su blanco y suave cuello: la alegría y la salud brillaban en sus ojos, y el descanso en que se hallaba su naturaleza nerviosa le hacia aspirar con fuerza el ambiente, bajo el quitasol que sostenia uno de los pages.

Nada habia mas tierno, mas gracioso ni mas poético que aquellas dos figuras bañadas por el reflejo sonrosado del quitasol. El rey, cuyos blancos dientes brillaban con una sonrisa continua, y la princesa cuyos negros ojos resplandecian como dos carbunclos entre los graciosos tintes que proyectaba la móvil seda.

Cuando se acercó la princesa á su caballo, magnífico animal andaluz, de una blancura sin mancha, algo pesado quizá, pero de cabeza inteligente y fina, en la que se notaba esa feliz mezcla de sangre árabe y española, y cuya larga cola iba barriendo el suelo, como la princesa se hiciese la perezosa para poner el pié en el estribo, la cogió el rey en sus brazos de tal modo, que el brazo de la princesa se halló como un círculo de fuego alrededor del cuello del rey.

Luis, al retirarse, rozó involuntariamente con sus labios aquel brazo que no se alejaba, y despues que la princesa dió las gracias á su real escudero, todo el mundo montó al punto á caballo.

El rey y la princesa se colocaron para dejar paso á los carruajes, caballerizos y correos.

Gran número de caballeros, dispensados del yugo de la etiqueta, picaron sus caballos y se lanzaron tras los carruajes en que iban las damas de honor, frescas como otras tantas Orcadas alrededor de Diana; y todo aquel torbellino de gente risueña, parltera y bulliciosa desapareció como por encanto.

El rey y la princesa mantuvieron sus caballos al paso.

Detras de S. M. y de la princesa, su cuñada, pero á respetuosa distancia, iban los cortesanos, graves ó deseosos de estar siempre á la vista del rey, los cuales contenian sus briosos caballos, arreglando su paso por el del corcel del rey y de la princesa, y se entregaban de lleno al placer que presta siempre el comercio de las personas de ingenio, cuando toman por su cuenta el murmurar del prójimo.

En las risas sofocadas y en las retencencias de aquella alegría sardónica, era fácil conocer que no se echaba en olvido al príncipe.

Pero en medio de todo se apiataban de Guiche; y preciso es convenir en que la compasion no estaba fuera de su lugar.

Entre tanto el rey y la princesa, despues que sus caballos cobraron aliento, y despues de repetir cien veces todo lo que ponian en su boca los cortesanos que les hacian hablar, tomaron el galope corto de caza y resonaron entonces, bajo el peso de aquella cabalgata, las profundas sinuosidades del bosque.

A las conversaciones en voz baja, á las pláticas en forma de confidencias, á las palabras cambiadas con cierta especie de misterio, sucedieron el ruido y el bullicio y desde los caballerizos hasta los príncipes todos participaban de la general alegría. Todo el mundo empezó á reir y gritar; las urracas y los grajos, con sus gritos guturales, se refugiaron bajo las ondeantes bóvedas de las encinas; el cuco inter-